INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 303-2025			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LAURA VANESA DUARTE CORREA 1018226611**		
DEPENDENCIA	Secretaria de Salud y Protección Social		
FECHA DE CONTRATACIÓN	01/OCTUBRE/2025	**PERIODO A COBRAR**	Del 01 al 31 de DICIEMBRE de 2025
NÚMERO DEL CONTRATO	303-2025	**NUMERO DEL INFORME**	003

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA EL APOYO A LA OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE PROMUEVAN SU BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS.

Actividades objeto del contrato	Actividad realizada	Evidencia
1)Realizar las actividades para la gestión para el mejoramiento de los procesos. Integrales tendientes a fortalecer las acciones de coordinación gerontológica de los grupos del adulto mayor del Municipio, llevadas a cabo por la Dirección Local de Salud. 2) El contratista se compromete a desarrollar las actividades producto del presente contrato de acuerdo con las actividades presentadas con su propuesta de trabajo y las especificadas en el estudio previo, bajo la supervisión del contrato que en este caso estará a cargo de la Dirección Local de Salud. Para este propósito, el contratista presentará un cronograma general o cuantos cronogramas de trabajo según los acuerdos con la supervisión, de manera que garantice la prestación personalizada de atención presencial en horarios predefinidos a la comunidad objetivo del contrato. 3) Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. 4) El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal. 5) Dar un trato especial y preferencial al adulto mayor. 6 Propiciar la participación del adulto mayor en los diferentes espacios recreativos y culturales ofrecidos por la administración Municipal. 7) Proteger a los adultos mayores de eventos negativos que los puedan afectar o poner en riesgo su vida y su integridad personal y apoyarlos en circunstancias especialmente difíciles.	• Se realizaron encuentros en los clubes vida en las Veredas; Buenos Aires Alto, Canelito, Santo Cristo, La Soledad y Balsita • En cada encuentro del Club Vida se hizo un recuento de todas las actividades realizadas durante el año, se evaluaron los procesos, y cada grupo tuvo la oportunidad de analizar y cualificar el desarrollo de las diferentes actividades llevadas a cabo durante los dos semestres de año. Destacaron la importancia y presencia de la administración municipal en cada actividad ejecutada al igual que la gestión y aprobación de proyectos que van encaminados específicamente a la población adulta del municipio de Cañasgordas, también se hizo una reflexión significativa de la influencia que tiene el programa de los Clubes Vida tanto en la zona urbana como rural, siendo este	EVIDENCIA FOTOGRAFICA

8). Proporcionar al adulto mayor espacios de recreación, cultura y deporte y todas aquellas actividades que se relacionen con el alcance objeto del contrato. 9) Asesorar la formulación y evaluar el funcionamiento de los planes y programas de protección y lucha contra la violencia que se ejerza a los adultos mayores. 10) Diseñar estrategias para promover o estimular condiciones y estilos de vida que contrarresten los efectos y la discriminación acerca del envejecimiento y la vejez. 11) Desarrollar actividades tendientes a mejorar las condiciones de vida y mitigar las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores, y más para aquellos que están aislados o marginados. 12) Colaborar en las actividades de los clubes de la salud. 13) Realizar encuestas para determinar u obtener una caracterización de la población adulta en el municipio de Cañasgordas. 14). Colaborar con aquellas actividades que fueron originadas por el virus covid-19, y que son competencia de la Dirección Local de Salud especialmente con los adultos mayores. 15). Colaborar con aquellas actividades destinadas a prevención y promoción del Covid-19, concientizando a la comunidad del Municipio de Cañasgordas en el uso adecuado de las medidas de Bioseguridad y de la protección personal sobre todo con los adultos mayores. 16) Colaborar con las encuestas y pagos del Incentivo Colombia mayor en la parte rural como veredas y corregimientos como en el casco urbano de Municipio a los adultos Mayores. 17) Apoyar las labores de oficina como programación, atención a usuarios y adultos mayores, resolver inquietudes, enviar novedades, tabulares encuestas, programar las actividades de la semana y en general todas aquellas actividades que guarden relación con el objeto del contrato para una buena ejecución y buenos resultados. 18) Revisar correos del programa y otros concernientes al programa. 19) Administrar la plataforma del programa (NEL). 20) Impresión de papelerías: poderes planilla de asistencia. 21) Creación y administración de las bases de datos de todas las personas que tienen alguna novedad para ingresar al programa 22) Administración de la base de datos de priorización. 23) Atención a los usuarios telefónica y personalmente. 24) Transcripción de los cronogramas de pago de nómina, club de la salud 25) Afiliarse y pagar los aportes correspondientes al sistema general de seguridad social integral, de conformidad con lo establecido por la normatividad vigente y presentar los respectivos comprobantes de pago.	un espacio de esparcimiento, de diálogo, de aprendizaje y sobre todo encauzado al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros mayores. • Acompañamiento a través de visitas domiciliarias para aquellos adultos que se encuentran en condición de inmovilidad. • Planificación y ejecución de actividades lúdico-rítmicas, manualidades, ejercicios de reflexión e integración durante los encuentros del club vida. • Inscripción de nuevos usuarios que se integran a los clubes vida. • Acompañamiento en puesto de pagos del programa de Colombia Mayor, para brindar orden y facilitar el proceso de cobros en adultos con más dificultades motoras y/o físicas. Además, se implementaron actividades del club vida para aquellos adultos que no asisten a los en encuentros del programa, llevando a cabo actividades de concentración, escucha, trabajo en equipo y actividades físicas • Asistencia en distintos talleres y capacitaciones con el grupo de psicólogos y con profesores de música y artes plásticas donde se abarcaron temas como salud mental, autoestima, trabajo en equipo y creatividad, donde de cada encuentro podemos rescatar varios insumos, aprendizajes y actividades que son compartidas en los encuentros de los clubes vida en las distintas comunidades. • Se realizó apoyo al día conmemorativo de las personas con discapacidad, la cual se	

	llevó a cabo el sábado 6 de diciembre. Esta fue una jornada muy significativa tanto para las personas con discapacidad como para sus cuidadores donde se ponderó y reconoció el rol de cada persona en esta condición en nuestro municipio y nuestra sociedad, se exaltaron sus derechos y oportunidades y se rectificó el apoyo de la Administración Municipal en todos los procesos que van encaminados a su bienestar y cuidado. Fue una jornada llena de alegría y gratitud. • Se realizó acompañamiento al CPSAM donde se celebró la primera novena navideña, allí pudimos brindar una tarde agradable a todos los adultos, compartimos un refrigerio y pudimos socializar y escuchar muchas historias de las que ellos acostumbran a contar. • Domingo 14 de diciembre, apoyo logístico en la celebración del día del campesino en el corregimiento de Juntas De Uramita. • Apoyo en el desarrollo y ejecución de procesos que se llevan a cabo en la oficina del Sisbén.	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







CONCLUSIONES

Como contratista se vienen ejecutando las actividades contenidas en el contrato, todo esto dentro del plazo previsto, según lo que se estipulo en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 303-2025,** y se procede a presentar la respectiva cuenta de cobro por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 3.150.000, oo).

FIRMA DE APROBACION POR PARTE DEL SUPERVISOR	**KATHERINE CÓRDOBA** Secretaria de Salud
CONTRATISTA	**LAURA VANESA DUARTE CORREA** Contratista